



📌 Recomendación sobre la necesidad de suscribir una póliza específica de ciberriesgos ante el aumento de siniestros por ciberestafas.

El Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas ha elaborado, junto con [Brokalia](#), la correduría de seguros de los administradores de fincas de Andalucía, una serie de recomendaciones de interés general, relativa a la **protección frente a riesgos digitales** que afectan con creciente frecuencia a los colegiados en el ejercicio de su actividad profesional.

Aumento de los siniestros por suplantación de identidad y fraude digital

En los últimos meses se ha detectado un notable incremento de siniestros relacionados con fraudes por suplantación de identidad, en los que el administrador, en el ejercicio de su actividad profesional y con acceso delegado a la cuenta bancaria de la comunidad, realiza una transferencia a un número de cuenta manipulado por un estafador, tras recibir una factura falsificada o un correo electrónico aparentemente legítimo.

📌 Este tipo de fraude es conocido como Business email Compromise o fraude del proveedor.

Afecta directamente al patrimonio de la comunidad y plantea, en ocasiones, la posible responsabilidad del administrador por su intervención en el error.

¿Está cubierta esta situación por la póliza de responsabilidad civil profesional?

Por norma general, y con independencia de la aseguradora, **este tipo de siniestros no están cubiertos**. Las pólizas de RC profesional protegen al asegurado frente a reclamaciones de terceros por errores o negligencias profesionales, pero no garantizan la cobertura frente a daños causados por engaños o fraudes cometidos por terceros, como ocurre en las **ciberestafas**.

Argumentos técnicos por los que estos siniestros quedan excluidos

Exclusión expresa de pagos indebidos y errores de transferencia:

En prácticamente todos los condicionados generales se excluyen:

- ❗ Las reclamaciones derivadas de pagos indebidos, errores de transferencia o disposición de fondos, fallos contables o infidelidades de empleados.

En este tipo de siniestros, el administrador ejecuta un pago erróneo aunque inducido por engaño que constituye, a ojos del asegurador, un acto excluido por la naturaleza del error.

Exclusión de actos de terceros con dolo o carácter delictivo:

También se excluyen:

- ❗ Los daños derivados de actos dolosos, maliciosos o fraudulentos cometidos por terceros.

Dado que el origen del siniestro es una acción fraudulenta de un tercero que suplanta la identidad de un proveedor, este motivo opera como causa directa de exclusión.

3. Inexistencia de culpa profesional imputable en muchos casos

En numerosos casos, aun cuando la comunidad reclame al administrador, la aseguradora puede entender que no existe culpa profesional directa, sino que el administrador fue víctima del engaño. La póliza de RC está orientada a indemnizar por actos negligentes, pero no garantiza la reparación de daños causados por terceros sin responsabilidad técnica directa del asegurado.

¿Qué póliza da cobertura a estos siniestros?

Los siniestros de este tipo deben estar cubiertos por una póliza específica de ciberriesgos, que incluya las siguientes garantías:

- Fraude por suplantación de identidad / ingeniería social
- Transferencias erróneas inducidas por engaño
- Ciber Extorsión, recuperación de datos, incidentes con datos personales
- Asistencia técnica, legal y reputacional

Este tipo de pólizas están concebidas específicamente para proteger tanto al profesional como a sus clientes frente a las amenazas digitales actuales.

- ❓ Con **Brokalia** además contamos con una garantía diseñada específicamente para los administradores de fincas que tiene una **extensión de garantía de Suplantación de identidad en cuenta bancaria cuando esta afecta a una cuenta de la comunidad de propietarios.**

¿Qué proponemos?

Brokalia pone a disposición de los colegiados presupuestos sin compromiso para pólizas de ciberriesgos adaptadas a su actividad, con costes muy asumibles y coberturas diseñadas para este tipo de siniestros. Rogamos al Colegio que valore compartir esta recomendación con sus colegiados, como parte de una política activa de prevención de riesgos. Quedamos a su disposición para realizar una presentación informativa si así lo consideran oportuno.



Escanea este QR y pídenos por WhatsApp un **presupuesto personalizado** sin compromiso

